

Galeano, Juan José

Pedagogía de la pelota

XII Jornadas Internacionales de Derecho Natural, 2016
Facultad de Derecho – UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Galeano, J.J. (2016, octubre). Pedagogía de la pelota [en línea]. *Presentado en Duodécima Jornadas Internacionales de Derecho Natural : Ley Natural y Dignidad Humana*. Universidad Católica Argentina. Facultad de Derecho, Buenos Aires. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/pedagogia-de-la-pelota-galeano.pdf> [Fecha de consulta:]

XII JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO NATURAL

Ley Natural y Dignidad Humana

PEDAGOGÍA DE LA PELOTA

Resumen:

La presente comunicación parte de observar una experiencia lúdica: el juego con una pelota. A partir de allí, con finalidad pedagógica y perspectiva humanista, se formula una regla de vida con el objeto de favorecer y estimular la puesta en ejercicio de la totalidad de las potencialidades que involucran el obrar humano, tanto las provenientes de su nivel de vida sensible como, en especial, las de la vida racional, para ser observada desde la más temprana edad, sin distinción de culturas y con alcance universal. La formulación de la regla es la siguiente: “Todo lo bueno debe seguirse con la vista, con la mente y con el corazón —como a una pelota—”; y su aplicación reconoce tres dimensiones: ontológica, moral y religiosa.

Autor

Juan José Galeano. Abogado UCA – Magíster en Derecho Administrativo UA

Prof. Derecho Administrativo. Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

Palabras clave:

Juego – pelota – regla de vida – dimensión ontológica – dimensión moral – dimensión religiosa.

Comisión N° 4: Dignidad humana y promoción social

PEDAGOGÍA DE LA PELOTA

Introducción

“Todo lo bueno debe seguirse con la vista, con la mente y con el corazón —como a una pelota—”.

En la presente comunicación se propone, a partir de la observación de una experiencia lúdica, con finalidad pedagógica y perspectiva humanista, formular la mencionada regla de vida en tres dimensiones, ontológica, moral y religiosa, para ser observada desde la más temprana edad, sin distinción de culturas y con alcance universal, con el objeto de favorecer la puesta en ejercicio de la totalidad de las potencialidades que involucran el obrar humano, tanto las provenientes de su nivel de vida sensible como, en especial, las de la vida racional. El trabajo tiene tres partes: 1) el juego con una pelota y la formulación de una regla de vida; 2) las tres dimensiones de la regla, ontológica, moral y religiosa; y 3) reflexión final.

El cometido propuesto supone una serie de presupuestos epistemológicos subyacentes que no serán objeto de desarrollo. Solo menciono aquí las principales premisas: A) Desde la antropología filosófica, (a) el hombre es un ente corpóreo viviente y sensible, dotado de razón y de voluntad libre; (b) los apetitos sensibles del hombre aparecen humanizados debido a la presencia de lo universal y de lo trascendental, siendo el objeto formal del intelecto el *ente*, como verdad ontológica, y el de la voluntad lo *bueno* (ente dotado de alguna perfección); y (c) los tres grados de vida que se verifican en el hombre —vegetativa, sensitiva y racional— no hacen que en su esencia sea múltiple sino uno, dado que las formas superiores son capaces también de ser principio de las operaciones de otras, inferiores¹. B) Desde el estudio de la ley natural, (a) el hombre es un ser finito, histórico, sumido en el tiempo, condición que se revela en que no es totalmente en acto puro sino que *tiende* a la plenitud de ser a través de la obtención de sus fines por medio de tendencias e inclinaciones naturales; (b) la dignidad de la persona humana dice relación esencial a los fines a los que está llamada, y solo la efectiva tendencia a los fines —conducta recta— le da la dignidad efectiva del ser en camino de su realización; y (c) si bien todos los preceptos de la ley natural obedecen a los fines naturales del hombre y son universalmente cognoscibles, es asimismo cierto que hay hombres —y aún pueblos enteros— que no han conocido o no conocen algunos preceptos de ley natural: el error, la ignorancia y las pasiones pueden oscurecer los preceptos naturales más específicamente racionales².

I. EL JUEGO CON UNA PELOTA Y LA FORMULACIÓN DE UNA REGLA DE VIDA

Comienzo con el relato de un suceso familiar. Hace ya algunos años, con mis dos hijas, todavía en jardín de infantes, jugábamos a pasarnos una pelota de mano en mano, estando ubicados a corta distancia uno de otro. Recuerdo que no era nada fácil lograr el objetivo sin que se caiga o escape. Casi siempre, por alguna razón, la cadena de pases se

¹ Casaubon, J. A., (1989), *Nociones Generales de Lógica y Filosofía*, Estrada, Quinta edición, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 136-156

² Hervada, J. (1994), *Introducción Crítica al Derecho Natural*, EUNSA, Octava edición, Navarra, España. 149-150, 151 y 159-161.

interrumpía: fallaba la dirección de lanzamiento, la fuerza en el envío era escasa o excesiva, se resbalaba de las manos al llegar a destino o, peor aún, se interponía en su trayecto un pique que las desorientaba por completo. También recuerdo que, frente a ese cúmulo de dificultades, varias veces les di ánimo, asegurándoles que, con un poco de práctica, pronto saldría mejor. Fue estando en eso cuando me detuve por completo y, con la pelota en la mano, las miré fijamente y les pedí que escucharan con atención lo siguiente: —“Para jugar con una pelota es fundamental seguirla de tres maneras, con la vista, con la mente y con el corazón”. Y, para que les quedara grabada a fuego, repetí pausadamente aquella repentina fórmula, que para ellas sonó a mágica, con la encomienda de que nunca la olviden y siempre la pongan en práctica. Y ambas asintieron.

Con el tiempo se presentaron nuevas ocasiones para recordarles aquella idea. Así, repetidas veces, al observarlas también hacer piques en forma individual o pases con el pie, les hice notar que, cualquiera sea el caso, deben estar muy despiertas, con la vista y la mente alertas, prestando mucha atención, por ejemplo, al tamaño y la textura de la pelota, a la intensidad del viento que pueda desviarla o la mayor o menor amplitud del lugar donde nos encontramos, así como a tantas otras variables que, según el caso, pueden influir en el acierto o error de nuestra intervención (si la pelota está o no mojada, el tipo de suelo y su eventual desnivel, si contamos o no con el calzado adecuado para estar bien plantados, sin lastimarnos ni resbalar, etc.); y que todos esos factores habrán de condicionar la forma de cómo tiramos y recibimos la pelota. Sin embargo, también les remarqué con énfasis que esto igual no alcanza, no es suficiente, es necesario algo más fundamental. —“Debemos tener, cada uno de nosotros, plena voluntad y gusto por tirar y recibir bien la pelota y así alcanzar el objetivo que buscamos. Debemos *quererlo* con todo el corazón y con toda el alma”; pues solo así será posible alcanzar las condiciones necesarias para que nuestra jugada sea la mejor posible. Y, para terminar, a menudo les advierto: —“Si aun así fallamos, que es una posibilidad, porque así es el juego, entonces nada tendremos para reprocharnos, porque las cosas no siempre salen como queremos”. Y, a menudo, mientras yo insisto con peroratas semejantes, mis hijas, casi al unísono, me recuerdan que a la pelota debemos seguirla “...con la vista, con la mente y con el corazón”.

Hasta aquí la anécdota familiar, referida a una repetida experiencia lúdica sobre el juego con una pelota y la formulación de una regla de vida (“pedagogía de la pelota”). Añado dos vivencias más, que completan el cuadro: 1) al poco tiempo de haber transmitido a mis hijas aquella regla para jugar con una pelota, me encontré repitiéndoselas, de igual manera y con énfasis semejante, para que puedan afrontar mejor cada uno de los desafíos que, día a día, tienen por delante en la escuela, en nuestra casa o en cualquier otro lugar, ya sea frente a la resolución de un problema en matemáticas o de idioma, la ejecución de una pieza musical o en el trato con los demás; y 2) quizás por tanto repetirla, me descubrí intentando aplicar la regla a mí mismo, para determinar, perseguir y alcanzar mejor los objetivos de mi vida adulta, en mi familia, en el trabajo y en cualquier otro sitio. Por ello, dado que la regla alcanza a todos, niños y mayores, y la pelota solo es un buen ejemplo de cómo perseguir cualquier otro objetivo, puede intentarse una formulación más general y abstracta de ella, del modo siguiente: “Todo lo bueno debe seguirse con la vista, con la mente y con el corazón —como a una pelota—”³.

³ Desde una perspectiva meramente especulativa, podría observarse (y objetarse) que la formulación de la regla, en cuanto refiere a la “vista”, la “mente” y el “corazón”, denotaría, *a priori*, cierta parcialidad e imprecisión, en tanto la *vista* es solo una de las facultades sensibles y, si bien la *mente* alude a la potencia intelectual del alma, el

Ahora bien, la regla en cuestión no hace más que aludir a las distintas potencias que involucran el obrar humano, ínsitas en nuestra propia naturaleza y mayormente conocidas por todos. Me pregunto entonces: su formulación ¿no es acaso innecesaria, inconveniente o superflua? y, si no lo fuera, ¿tiene o no sentido conservar en ella la referencia específica a la “pelota”? Adelanto que encuentro argumentos suficientes para justificar la necesidad y conveniencia pedagógica de formular la aludida regla, incluyendo también la referencia a la pelota, al menos de un modo opcional. En cuanto al primer interrogante, es un dato de la realidad, de constatación diaria y por múltiples causas, que en el desempeño cotidiano de nuestras actividades, niños y adultos, solemos actuar, según cada caso, con mayor o menor “déficit” respecto de nuestro verdadero potencial, siendo que, por lo general, si lo advirtiéramos a tiempo, estaríamos dispuestos a modificar y corregir, total o parcialmente, nuestros objetivos y conductas, en pos de alcanzar mejor *performance* y resultados. Siendo así, debe concluirse que la utilización más armónica y coordinada de la totalidad de las potencias humanas en nuestro obrar concreto comporta un verdadero “desafío” para la vida real, puesto a prueba a cada momento. Este desafío justifica, en mi criterio, la formulación de la regla y su finalidad pedagógica. Respecto del segundo interrogante, es evidente que la experiencia de jugar con una pelota representa un ejemplo simple y gráfico acerca de cómo influyen y deben actualizarse nuestras potencias en pos de ese objetivo, quedando por completo en claro, desde la más temprana edad, el alcance sustancial de aquel desafío más general, aplicable a todo obrar humano. La pelota, en tanto objeto apetecible, refleja una realidad asequible a todos casi desde la cuna, sin distinción de razas ni barreras culturales, geográficas o derivadas de un determinado sistema de creencias. Puede decirse, con lenguaje vulgar, que la pelota es la pelota, acá y en la China.

II. LAS TRES DIMENSIONES DE LA REGLA DE VIDA

La regla de vida propuesta, conforme a la cual “Todo lo bueno debe seguirse con la vista, con la mente y con el corazón —como a una pelota—” reconoce, al menos, tres dimensiones en su aplicación:

1. La dimensión ontológica

En primer lugar, la regla se aplica en el plano del ser, con prescindencia aún de toda calificación moral. Sabemos que siempre la voluntad tiende a un bien ontológico (en tanto tiene algo de perfecto), pero no siempre realiza un bien moral⁴. Desde esta dimensión, la regla propende, exclusivamente, a poner en acto, equilibrada y coordinadamente, la totalidad de nuestras potencialidades, sensitivas y racionales, en pos de la mejor determinación, persecución y consecución del bien (objeto) pretendido.

El hombre no es una máquina donde se puedan activar sus funciones y capacidades como en un dispositivo electrónico (pulsando un botón). El obrar libre del hombre es siempre

corazón remite a un músculo de nuestro cuerpo. Sin embargo, extender la fórmula en pos de mayor precisión terminológica haría perder a la regla simplicidad, concreción y fuerza, cualidades tan necesarias y convenientes para su fácil comprensión por los niños y la mayoría de las personas no familiarizadas con un lenguaje complejo. En este caso, es suficientemente claro que la vista remite también a los demás sentidos (olfato, gusto, tacto y oído) y que la mente y el corazón hacen lo propio con las potencias racionales (razón y voluntad). Solo excepcionalmente —por ceguera o disfuncionalidad visual severa— cabría ajustar la fórmula.

⁴ Casaubon, J.A., op. cit., 151.

artesanal y, aunque los hábitos puedan facilitarlos, supone trabajo y autodisciplina. Se lo ve claro en el desempeño del buen deportista quien, con prescindencia del juicio moral de su obrar, se involucra por completo en el ejercicio de su disciplina, da todo de sí, con planificación, entrenamiento, estudio, concentración, táctica, estrategia, esfuerzo, lucha, espíritu de equipo, entrega y equilibrio, físico y mental, ajustado a las reglas de juego, intentando no dejar flancos débiles. Más todavía, y tan importante como lo anterior, pone en ello su corazón, haciéndolo con pasión y alegría, a punto tal, podría decirse, que no lo cambiaría por nada... Sin embargo, las potencias del buen deportista no difieren de las de todos los hombres quienes, cada uno en lo suyo, las ponemos en movimiento (o las dejamos quietas y adormecidas) frente a aquello que conocemos y estimamos, por alguna razón, como bueno y apetecible. Ese es el marco propio de esta dimensión, donde la regla busca favorecer la “actualización” de nuestras potencias del mejor modo posible en pos de sortear las dificultades propias del obrar específico de cada uno que, a modo de obstáculos, perturban objetiva o subjetivamente el conocimiento, la persecución y la consecución del bien que sea. Ignorancia, apresuramiento, distracción, cansancio, enfermedad, apatía, vanidad, superficialidad o falta de compromiso, son solo algunas, entre miles, de las dificultades a sortear. En tal sentido, la regla también intenta romper el mal hábito, en parte arquetípico, del hoy llamado hombre *light*, al que alude Enrique Rojas⁵. Dicho con radicalidad, la regla invita a elegir estar vivos y no muertos, como nos propone la poesía cuando nos dice, desafiante, “[n]o te des por vencido ni aun vencido”⁶ o cuando sentencia, implacable, “...muertos son los que tienen muerta el alma y viven todavía”⁷.

Esta dimensión, ontológica, no es en modo alguno ajena a la dignidad humana y su promoción social, en tanto compromete al hombre en su vida real, interior y exterior, individual y social. De ese modo, impacta en todo cuanto hace el hombre en el plano de la técnica, las artes y las ciencias, así como en cualquier tipo de relaciones y experiencias, cultural, educativa, económica, productiva, política y de justicia, el cumplimiento de las leyes y el derecho. Sobre esto último, recuerda Hervada que “[d]ar a cada uno lo suyo exige, primeramente, querer darlo...” y que “...no menos importante es que sepa a quién pertenece la cosa o qué es justamente lo del otro, pues, de no saberlo, o no la dará a su verdadero dueño, o dará de menos, o dará de más, o no se decidirá a darlo”⁸. La regla invita a hacerlo con todas las potencias humanas, “...con la vista, con la mente y con el corazón”.

2. La dimensión moral

En segundo lugar, la regla de vida adquiere renovado alcance, superador del anterior, en su aplicación respecto del bien *moral*. Bajo esta óptica, su observancia propende a optimizar la determinación, la persecución y la consecución de bienes morales, para realizar más y mejores actos moralmente buenos y generar, también, hábitos operativos buenos

⁵ Rojas, E. (1994), *El hombre light. Una vida sin valores*. Buenos Aires, Ediciones Temas de Hoy. Octava edición. Si bien el autor denuncia una decadencia de índole preponderantemente moral en el hombre de nuestro tiempo, repercute ello también, a modo de causa y efecto, en el plano del ser.

⁶ Fracción de la poesía “Piu Avanti”, de Pedro Bonifacio Palacios —Almafuerte— (1854-1917), popularizada a modo de máxima; en mi caso, escuché decirla, en reiteradas ocasiones, a María de Lourdes Pagano, bailarina de danzas españolas.

⁷ Fracción de la poesía popularmente conocida atribuida a Antonio Muñoz Feijó, poeta colombiano (1851-1890).

⁸ Hervada, J. op. cit., 17.

(virtudes). Si, como enseña Pieper, la virtud es “la elevación del ser en la persona humana”⁹, esta dimensión de la regla, en términos de dignidad humana y promoción social, se vuelve determinante.

Bajo este plano, la regla admite dos formulaciones, según se tenga en miras la mejor realización del obrar humano para alcanzar bienes morales, o evitar y disuadir la consecución, directa o indirecta, de actos inmorales. En la primera, que podríamos llamar *positiva*, el enunciado de la regla no requiere mayor variación que la de su significado (moral): “Todo lo bueno [en términos morales] debe seguirse con la vista, con la mente y con el corazón — como a una pelota—”. En cambio en la segunda, *negativa*, su formulación habrá de modificarse radicalmente: “Todo lo malo [en términos morales] no debe seguirse ni con la vista, ni con la mente, ni con el corazón”. Esta segunda formulación, propia de la dimensión moral, aparece tan útil y conveniente como la primera, más todavía en los tiempos que corren. Basta con mencionar que la tecnología, los medios de comunicación y las redes sociales, como herramientas al servicio del hombre, multiplican la potencialidad de su obrar, sea para el bien, sea para el mal. Por ello, para dar respuestas adecuadas al fuerte desafío moral, es necesario desplegar, con ingenio, esfuerzo y coraje, una especial gimnasia promotora del bien (moral), así como también escudos eficaces de protección contra el mal (moral). En ambos casos, los bienes en juego que subyacen y los objetivos son los mismos, entre otros, reconstruir la cultura del trabajo, del esfuerzo y de la solidaridad; promover valores a nivel individual, familiar, social, laboral y político; combatir la mentira, la corrupción, el desánimo, el flagelo de las drogas y las demás formas de vicio que se presentan. Tal es el contexto en el que se formula la dimensión moral de la regla.

Y cabe la pregunta: ¿Cómo vivir la regla en este plano? ¿Existe algún patrón de referencia? La dimensión moral exigirá, ante todo, estar al aquí y ahora de cada cual, en la circunstancia particular de cada uno, de tipo intransferible. Sin embargo, nuevamente sobresale la conducta del buen deportista. Sea cual fuere el obrar moral del hombre, la observancia de la regla exigirá comprometer al máximo nuestra potencialidad, al modo que, en su disciplina, lo intenta el buen deportista¹⁰.

3. *La dimensión religiosa*

Por último, la regla propuesta alcanza especial significado en el plano religioso, diferenciado del anterior por el carácter personal, trascendente y absoluto del Bien al que se aspira. El desarrollo de este aspecto de la regla merecería, sin dudas, un tratamiento que

⁹ Pieper, J. (1988), *Las Virtudes Fundamentales*, tercera edición, RIALP, Madrid, 15.

¹⁰ El deporte, como tal, funciona como una escuela de virtudes o, con palabras de Ratzinger —referidas al fútbol pero aplicables al juego y al deporte en general—, como un “entrenamiento para la vida” (conf. <https://www.aciprensa.com/noticias/que-opinaba-el-cardenal-joseph-ratzinger-sobre-el-mundial-de-futbol-fifa-2014-59093/>, página web visitada el 6/10/16). Recientemente, entre el 4 y el 7 de octubre de 2016, en el marco de la Conferencia Mundial sobre deporte y fe, celebrada en el Vaticano, el Cardenal Gianfranco Ravasi, Presidente Pontificio Consejo de la Cultura, afirmó que “Necesitamos volver a utilizar el deporte como un instrumento moral. Necesitamos regresar a la ética del deporte porque es un principio tanto de moralidad como de espiritualidad” Conf. <http://www.romereports.com/2016/10/04/el-vaticano-presenta-conferencia-mundial-sobre-deporte-y-fe>, página web visitada el 4/10/2016.

excede el de la presente comunicación, debiendo a su vez complementarse con cuestiones tales como, entre otras, la de la Providencia Divina para la tradición judeo-cristiana¹¹.

Aun así, doy aquí un primer paso a la luz del ideal cristiano. En el Evangelio se lee: “En aquel tiempo, Jesús vio a un hombre llamado Mateo, sentado a su mesa de recaudador de impuestos, y le dijo: ‘¡Sígueme!’ Él se levantó y lo siguió”¹². Así, para dar una respuesta como la de Mateo, plenamente humana, es posible postular la regla del siguiente modo: “A Jesús debemos seguirlo con la vista, con la mente y con el corazón —como a una pelota—”. Al mismo tiempo, esta dimensión de la regla también admite una formulación *negativa*, como la siguiente: “Al demonio no debemos seguirlo ni con la vista, ni con la mente, ni con el corazón”. Ello se condice con el Evangelio¹³, pero también con la literatura no evangélica. Al respecto, en *Cartas del diablo a su sobrino*, Lewis nos previene acerca de la heterogeneidad de medios y formas con que el maligno busca distraernos de Dios (con elocuencia, alecciona a su joven pupilo diciéndole: —“...recuérdalo bien, lo único que de verdad importa es en qué medida apartas al hombre del Enemigo”)¹⁴. Por lo demás, tanto en la formulación *positiva*, como en la *negativa*, para observar la regla en esta especial dimensión vuelve a ser una buena referencia hacerlo como un buen deportista, en su disciplina¹⁵.

III. REFLEXIÓN FINAL

William Roper cuenta que Tomás Moro, momentos antes de quedar preso, le susurró en su oído diciendo: “Hijo..., doy gracias a Dios pues la batalla está ganada”¹⁶. Si esta regla de vida se aprehende y se pone en práctica en sus distintas dimensiones, de modo que favorezca el ejercicio pleno de las capacidades humanas en la determinación, persecución y consecución diaria de cuanto estimamos como bueno, no será ello suficiente para afirmar, como Moro, que “la batalla está ganada” pero sí para decir, al menos con algún fundamento, que *no está necesariamente perdida*.

¹¹ Conf. Salmo 55 (54), 23, donde dice: “Descarga en Yahveh tu peso, y él te sustentará”.

¹² Mateo 9, 9-13.

¹³ Conf. Mateo 18, 8-9; y Marcos 9, 47.

¹⁴ Lewis, C. S., (1996), *Cartas del Diablo a su Sobrino*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 71.

¹⁵ Dice Juan Pablo II en la Homilía del domingo 29 de octubre de 2000, en el marco de la celebración del Jubileo de los Deportistas: “Nos lo ha recordado una vez más el apóstol san Pablo: ‘Los atletas se privan de todo; ellos para ganar una corona que se marchita; nosotros, en cambio, una que no se marchita’ (1 Co 9, 25). Todo cristiano está llamado a convertirse en un buen *atleta de Cristo*, es decir, en un testigo fiel y valiente de su Evangelio. Pero para lograrlo, es necesario que persevere en la oración, se entrene en la virtud y siga en todo al divino Maestro”.

¹⁶ Roper, W. (2001), *La vida de Sir Tomás Moro*, Edición preparada por Álvaro de Silva, EUNSA, Segunda edición corregida, Pamplona, España, 57.

BIBLIOGRAFÍA

Casaubon, J. A. (1989), *Nociones Generales de Lógica y Filosofía*. Quinta edición. Provincia de Buenos Aires. Argentina. Estrada.

Finnis, J. (2000), *Ley Natural y Derechos Naturales*, Buenos Aires. Abeledo Perrot – Perrot.

Hervada, J. (1994), *Introducción Crítica al Derecho Natural*, Octava edición, Navarra, España. EUNSA.

Lewis, C. S., (1996), *Cartas del Diablo a su Sobrino*. Santiago de Chile. Andrés Bello.

Pieper, J. (1988), *Las Virtudes Fundamentales*. Tercera edición. Madrid. RIALP.

Rojas, E. (1994), *El hombre light. Una vida sin valores*. Octava edición. Buenos Aires. Ediciones Temas de Hoy.

Roper, W. (2001), *La vida de Sir Tomás Moro*. Edición preparada por Álvaro de Silva. Segunda edición corregida. Pamplona. España. EUNSA.

Nueva Biblia de Jerusalén, Revisada y Aumentada (1975). Declee de Brouwer. Bilbao.

En páginas de internet:

Juan Pablo II, Homilía del 29 de octubre de 2000, Jubileo de los deportistas, recuperado de https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/2000/documents/hf_jp-ii_hom_20001029_jubilee-sport.html, página visitada el 7/10/16.

Muñoz Feijoó, A., No son los muertos..., recuperado de <http://inanimaveritas.blogspot.com.ar/2012/06/antonio-munoz-feijoo-no-son-losmuertos.html>, página visitada el 7/10/16.

Palacios, P. B., Piu Avanti, recuperado de <http://www.fmmeduccion.com.ar/Escritos/Poesias/avanti.htm>, página visitada el 7/10/16.

Ravasi, G., El Vaticano presenta conferencia mundial sobre deporte y fe, recuperado de <http://www.romereports.com/2016/10/04/el-vaticano-presenta-conferencia-mundial-sobre-deporte-y-fe>, página visitada el 4/10/16.

Raztinger, J., ¿Qué opinaba el Cardenal Joseph Ratzinger sobre el Mundial de Fútbol?, recuperada de <https://www.aciprensa.com/noticias/que-opinaba-el-cardenal-joseph-ratzinger-sobre-el-mundial-de-futbol-fifa-2014-59093/>, página visitada el 6/10/16.